

Medellin, 26 de julio de 2024

Doctora
MARIA MERCEDES PETRO RAMIREZ
Gerente Nacional de Salud de FOMAG
FOMAG
Bogotá D.C

ASUNTO: Suspensión de servicios de salud para los usuarios del Magisterio en los Hospitales Públicos de Antioquia.

Respetada Doctora Maria Mercedes Petro

Nos dirigimos a usted en representación de los hospitales públicos del departamento de Antioquia, para manifestar nuestra preocupación ante las recientes dificultades que se han presentado con el FOMAG, toda vez que el conjunto de la red pública hospitalaria se ha comprometido con la atención en salud de los docentes y sus beneficiarios desde el pasado 01 de mayo y a la fecha no hemos recibido la misma respuesta por parte del FOMAG.

En razón a todas estas dificultades, le informamos que hemos tomado la decisión que, a partir del 01 de agosto del presente año, se suspenderá toda prestación de servicios de salud NO URGENTES al magisterio y a sus beneficiarios en la red pública hospitalaria del departamento de Antioquia, siempre y cuando no se dé cumplimiento a los siguientes requerimientos:

1. El reconocimiento y pago inmediato de las atenciones brindadas por los hospitales públicos de Antioquia a los docentes y sus beneficiarios, entre 01 de mayo y el 30 junio de 2024.
2. La realización y el perfeccionamiento de los contratos con la red pública hospitalaria de Antioquia antes del 31 de julio de 2024.
3. El levantamiento de las glosas injustificadas por parte de la empresa auditora contratada por el FOMAG, entre las cuales se encuentra la glosa por la no existencia de contratos a pesar de que la circular 02 emitida por la Fiduprevisora, solicitaba a los prestadores públicos y privados realizar la prestación de los servicios sin contrato y únicamente con la carta de intención.

4. Se garantice la contratación preferente en todo el territorio antioqueño con la red pública hospitalaria y la Cooperativa de Hospitales de Antioquia, por encima de los operadores de la prestación de servicios de salud y proveedores de insumos que venían en el modelo anterior que se pretende cambiar.

Si bien nuestros hospitales tuvieron la mayor disposición para ayudarle al FOMAG a superar la crisis presentada con el cambio del modelo de atención para el magisterio, esperamos del FOMAG la misma reciprocidad con respecto al cumplimiento de los compromisos adquiridos con la red pública hospitalaria del departamento de Antioquia y volver a recuperar la confianza para continuar con la prestación de los servicios de salud para los docentes y sus beneficiarios.

Quedamos atentos y esperamos una respuesta positiva a nuestros requerimientos.

Atentamente,



LUIS HERNAN SANCHEZ MONTOYA
Director Ejecutivo
AESAs